



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín de Hidalgo, Jalisco
2015-2018



**San Martín
de Hidalgo**
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA: _____
NÚM. DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

REGIDOR: C. FRANCISCO RUBIO GUERRERO.

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la sesión solemne de Ayuntamiento número cinco de 2017 en Casa de La Cultura ubicada en Gabino Barreda No. 2 colonia centro en San Martín de Hidalgo, a celebrarse el próximo Lunes 11 once de Diciembre de 2017, a las 13:00 trece horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quórum legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Mensaje de la Lic. Sarah Elizabeth Castro Cortés Regidora; Presidenta de la Comisión Edilicia de Recursos Humanos.
- IV.- Mensaje del representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas.
- V.- Lectura de la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos por la Lic. Cynthia Paola Vázquez Ahumada, enlace Municipal de Derechos Humanos.
- VI.- Mensaje del Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho Presidente Municipal de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
- VII.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE

San Martín de Hidalgo, Jalisco; 08 de Diciembre de 2017





Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

